

su gusto. Genio despótico, debía tener una predilección instintiva, por una Iglesia que es el despotismo encarnado en el orden religioso, y que se acomoda perfectamente con el despotismo en el orden civil y político. Pero queremos restablecer la realidad de los hechos. Los papas combatían bastante más por su poder que por la religión, y para recobrarlo no titubearon en atacar á la vez la soberanía de la reina y la soberanía de la nación. Isabel, reconocida como jefe de la Iglesia anglicana por el Parlamento, estaba en su derecho respecto del Pontificado. En efecto, el poder de los soberanos pontífices no es más que una usurpación; los verdaderos soberanos son las naciones. Bajo este punto de vista el anglicanismo tenía una incontestable legitimidad. También dirémos que aún estando legitimada por la voluntad nacional, la Reforma de Inglaterra traspasó los límites de su poder. Al lado de la soberanía de los pueblos está la de los individuos; la una no puede invadir ni destruir á la otra. El individuo es soberano en el fuero de su conciencia; la ley no tiene el derecho de imponerle una creencia ni un culto que repugne á su fe. Pero la soberanía del individuo en la esfera de la religión no era reconocida en el siglo XVI. La preocupación cristiana dominaba á los reyes de Inglaterra del mismo modo que dominaba al Papa y á los príncipes luteranos y calvinistas; se decían y se creían los defensores de la fe obligados como tales «á arrancar la cizaña del campo de la Iglesia de Dios, extirpar los errores y desarraigar las herejías» (1). Si, pues, hay algún culpable en la intolerancia anglicana, es la doctrina cristiana. Bajo ciertos aspectos el anglicanismo es hasta un paso hácia la tolerancia. El creyente no está ya enfrente de un vicario de Dios, armado de la infalibilidad, ante la cual tiene que callar la razón humana; se halla enfrente de soberanos más modestos. En efecto, la soberanía de las naciones confiesa que es limitada en el orden político, puesto que reconoce al individuo derechos que no puede quitarle; con mayor razón deberá admitir algún día que en el orden religioso está limitada por la libertad de conciencia.

(1) Estas son expresiones de actas emanadas de Eduardo III y de Isabel, de un niño y de una mujer. (RYMER, t. XV, p. 182, 250, 741.)

§ II.—El Pontificado y la Inglaterra.

I.

La lucha del Pontificado contra la Inglaterra ofrece un gran interés, aún para nosotros, hombres del siglo XIX. Vivimos en un tiempo de reacción católica; ¿y cuál es la ambición del catolicismo? ¿Cómo llega á tener partidarios en medio de un siglo incrédulo ó indiferente, cuyas tendencias están en oposición con las suyas? Se dice y se proclama el único elemento conservador de la sociedad, conmovido hasta en sus fundamentos por el espíritu de libertad y de anarquía. Muchos, asustados por las revoluciones que ponen en tela de juicio hasta las bases del orden social, toman el catolicismo al pié de la letra y se agarran á él como á una ánclora de salvación. ¡Grande es su error ó su ilusión! El catolicismo no es un principio de estabilidad más que á condición de dominar por completo á la sociedad. Esta dominación, que jamás ha dejado de sufrir contradicción ni aún en la Edad Media, ¿sería posible después de la Reforma y de siglos de filosofía? Dudamos de que los más ciegos defensores de la religión católica alimenten tan quiméricas esperanzas; en todo caso, no hay para qué hacer caso de sueños, sino de hechos, y la realidad es un estado de guerra, guerra á muerte que terminará por la victoria del catolicismo, es decir, por la opresión religiosa, civil y política, ó por el triunfo del libre pensamiento, es decir, de la libertad religiosa, civil y política. En este estado de lucha, el catolicismo, lejos de ser una garantía de orden y de paz, es más bien una causa de turbulencias y de revoluciones.

¡Cosa extraña y que prueba cómo se ciegan los hombres que se aferran á lo pasado! No ven que en el fondo las doctrinas católicas son tan peligrosas para nuestra sociedad, y aún más peligrosas que las famosas doctrinas del 93. La revolución no es más que la exageración de los principios de libertad y de igualdad; ahora bien; hágase lo que se quiera, la humanidad avanza hácia la li-

Sin-Tierra. Pero, si había algo igual á la cólera de los soberanos Pontífices, era su impotencia. El Papa debe castigar á la Inglaterra, quiéralo ó no, porque tiene que defender su derecho divino; por eso prepara una bula contra Enrique VIII, pero no se atreve á publicar esta bula, porque sabe que no tendrá eco, como la voz en el desierto. Sin embargo, la prudencia misma es imposible para estos sacerdotes que se llaman infalibles; son arrastrados fatalmente á mantener sus orgullosas pretensiones, y no pueden hacerlo más que perdiéndose. Al fin aparece la bula de deposición; es el lenguaje del siglo XIII, en medio de una época de reforma. El Papa enumera los crímenes de Enrique; el mayor de todos es que ha rechazado la supremacía de la Santa Sede y se ha declarado jefe de la Iglesia de Inglaterra, obligando á sus súbditos, clérigos y laicos, á reconocerle como tal; con ello se ha puesto en oposición con los sagrados cánones, y aún con el Evangelio: es, pues, indigno de la monarquía. El soberano Pontífice recuerda que dice el Antiguo Testamento que la tierra se tragará á los cismáticos y que el fuego del cielo los consumirá, y que el Nuevo Testamento nos enseña que un mago ha sido castigado con la ceguera por el Apóstol. Tales son las autoridades sagradas en que el Papa se funda para condenar á Enrique VIII. La bula pronuncia el anatema contra el rey y sus cómplices. Si no comparece en el término de dos meses para defenderse, será privado con perfecto derecho de su corona (1). Sigue despues la sentencia de excomunion, la infamia perpétua y la cláusula que desliga á todos los Ingleses, clérigos y laicos, de su juramento de fidelidad. La bula va más lejos; manda á los súbditos de Enrique VIII tomar las armas contra él y echarle del reino. En fin, el Papa ordena á todos los príncipes, en nombre del Señor, que le presten apoyo para obligar al rey de Inglaterra á volver á la obediencia de la Santa Sede.

Pablo III cuidó de asegurarse el auxilio de armas más eficaces que los rayos del Vaticano. Antes de lanzar su bula, se dirigió el Papa á Carlos Quinto. En su carta, denuncia los actos de

(1) «*Regio omni jure ac dominatu exauctoratum*» RAYNALDI *Annales*, ad a., 1535, núm. 50.

crueledad salvaje é inaudita de Enrique VIII; declara su intencion de apelar contra él á los recursos de la justicia, porque ha negado la autoridad de la Santa Sede y se ha sustraído á la obediencia y al tributo que la Inglaterra debe al Papa: cuenta con el apoyo del emperador para ejecutar la sentencia, y á fin de excitarle, le dice que tiene que vengar tanto sus propias injurias como las de la Iglesia (1). Pablo III hizo tambien una excitacion al rey Fernando: «La Iglesia romana, exclama, ha sufrido con paciencia durante tres años los excesos del rey Enrique, por más que sea su vasallo, pero acaba de llegar al colmo de sus crímenes haciendo ejecutar á un cardenal.» El Papa compara la conducta de Enrique VIII con la de Enrique II: «Este, sospechoso solamente de la muerte de un arzobispo, hizo penitencia y se sometió en todo á la voluntad de la Santa Sede, al paso que Enrique VIII hace morir á un príncipe de la Iglesia con una muerte ignominiosa, y desafía al Pontificado. No habiendo servido de nada la clemencia, Pablo III, por consejo del colegio de los cardenales, se decidió á privar al rey de Inglaterra de su reino, como menospreciador de las censuras eclesiásticas: cismático, adúltero notorio, homicida público, sacrilego, rebelde y culpable reincidente de lesa Majestad.» El Papa pide que Fernando ayude con vigor á la ejecucion de la deposicion (2). Pablo III se dirigió igualmente al rey de Francia. El Santo Padre le expuso todos los crímenes de Enrique contra la Iglesia, y la resolucion unánime del colegio de cardenales de proceder contra el rey apóstata por la vía del rigor; recuerda á Francisco I que los reyes cristianísimos han sido siempre los defensores de la fe y los protectores de la Santa Sede; espera que el rey acogerá bien la sentencia de la Iglesia romana, y que ayudará á su ejecucion (3). En fin, Pablo III escribió en el mismo sentido á los reyes de Polonia, de Portugal y de Escocia; ofreció á éste último la corona de In-

(1) RAYNALDI *Annales*, ad a. 1535, núm. 11.

(2) BUCHHOLTZ, *Geschichte Ferdinands I*, t. IX, p. 15-17.

(3) RAYNALDI *Annales*, ad a. 1535, núm. 13.

glaterra como un feudo de la Santa Sede, vacante por el crimen de Enrique VIII (1).

Como se ve, la deposición era un acto formal; el Papa esperaba organizar una cruzada general de príncipes católicos contra la cismática Inglaterra; el fin de esta guerra sagrada era no solamente restablecer la autoridad espiritual de la Santa Sede, sino volver á poner á los reyes de Inglaterra bajo el vasallaje de Roma. La España y la Francia estaban predispuestas á hacer la conquista de las islas británicas por cuenta del Papa; pero no les faltaba deseo de hacerla en beneficio propio. Una carta del embajador de Francia en Londres nos muestra que el rey su señor, de concierto con el emperador, y bajo la inspiración del Papa, pensaba en un proyecto de invasión. Según el embajador, la cosa era más fácil que la toma de Calais; en un mes ó seis semanas todo quedaria concluido: «Porque no puede creerse, dice, cuán descontento está el pueblo.» Los reyes de España, de Francia y de Escocia se repartían la Inglaterra. «Y á fin de que nuestro Santo padre no sea olvidado, el todo volverá á su obediencia como antes.» La gloria que el rey adquirirá, continúa el embajador, será todavía mayor que la de haber arrojado á los Ingleses de la Francia: «Considerad lo que será arrojarlos fuera de su madri-guera, cruel y herética guarida» (2). El odio de la herejía se une al ávido deseo de engrandecerse, pasión dominante en el siglo XVI. Comprendemos la ambición, pero lo que hay de irritante es ver la causa de Dios sirviendo de pretexto á la avaricia; lo que hay todavía de más odioso es ver á la religión ahogar el sentimiento más poderoso y más natural, el amor de la patria.

Habia en Roma un cardenal, inglés de origen y que pertenecía por su nacimiento á la familia real; el Papa envió al cardenal Polo á que excitase á los príncipes á que invadiesen la Inglaterra, y á provocar al mismo tiempo la insurrección de los católicos ingleses. El legado mismo nos dirá hasta qué punto el catolicismo desnaturaliza al hombre. Escribió al emperador para indu-

(1) RAYNALDI *Annales*, ad a. 1535, núm. 12.—BURNET, *Historia de la Reforma de Inglaterra*, t. II, p. 579.

(2) RIBIER, *Cartas y Memorias de Estado*, t. I, p. 342.

cirle á llevar sus armas á Inglaterra, á fin de traerla al seno de la Iglesia: el amor de la patria es quien le inspira, dice; pero tiene cuidado de añadir el amor de la Iglesia (1). Hé aquí el patriotismo católico. ¡Por amor á su patria, solicita un cardenal la invasión del extranjero! Carlos V peleaba contra los Turcos; el cardenal inglés quiere detenerlo, aún delante de los muros de Constantinopla: «¿Por qué ir á combatir tan lejos á los enemigos del nombre cristiano, cuando hay en el seno de la cristiandad un enemigo mil veces más peligroso? Enrique VIII impone su creencia por medio de la espada lo mismo que los Turcos, pero más cruel que ellos, no deja libertad á los que tienen una creencia diferente de la suya.» Polo promete á Carlos V el apoyo de los católicos (2): «No esperan más que su venida para combatir al tirano que los oprime.» Estos sentimientos no eran propios solamente del cardenal-legado; tenemos una carta del enviado pontificio al condestable de Francia, en donde los reprodujo casi textualmente, en nombre de Su Santidad el Papa (3).

Los proyectos del Pontificado contra Inglaterra inspiraron serios temores á Enrique VIII; hizo considerables armamentos para su defensa (4). Pero la Francia y la España estaban muy divididas por la rivalidad de poder para entenderse, ni aún contra un enemigo comun. Las excitaciones pontificias tuvieron mejor acogida entre los católicos de Inglaterra. Con el llamamiento del Vicario infalible de Dios, se sublevaron contra su legítimo soberano. El Santo Padre envió al cardenal Polo para confirmarlos en la fe ortodoxa, es decir, para fomentar la rebelión. Escribió á los obispos y á los grandes del reino que prestasen apoyo á su legado. A fin de que no quedase duda alguna acerca de los designios del Papa, pidió auxilio al rey de Escocia en favor de los Ingleses que, decia, *preferían obedecer á Dios á obedecer á los hombres*; añadió que les habia enviado un legado para conservarlos

(1) «*Cum me patria amor et ecclesie charitas eo impellerent.*» RAYNALDUS POLUS, *pro unitate Ecclesie*. (SCHELHORN, *Amoenitates literarie*, t. I, p. 99-116).

(2) «*Quos omnes, si venias, Deus ipse ad te adducet.*»

(3) RIBIER, *Cartas y Memorias de Estado*, t. I, p. 409-412.

(4) Enrique VIII armó 150 naves (RIBIER, *Cartas*, t. I, p. 437).

en la buena senda de la piedad. Raynaldi, el analista romano, dice que el rey de Escocia debía invadir la Inglaterra y ayudar á los insurrectos; el Papa le habia regalado de antemano la rosa mística que los sucesores de San Pedro tienen la costumbre de regalar á los defensores de la fe. El legado recibió grandes cantidades de dinero y un crédito ilimitado (1). Hay grandes enseñanzas en esta conducta del Papa. Se predica la revolucion por aquél que se llama el Vicario de Dios; la insurreccion se convierte en un acto de piedad, porque se debe obedecer más bien á Dios que á los hombres. Sin embargo, Jesucristo, el Hijo de Dios, dice que es menester obedecer á César, y sus Apóstoles predicaron la obediencia, aún cuando los Césares eran unos mónstruos. ¿Quién, pues, enseña á los pueblos que la revolucion contra sus príncipes es legítima? El Papa. La palabra del Papa es la palabra de Dios; así, pues, en cuanto el Papa tiene intereses contrarios á los de los príncipes, se debe obedecer al Papa. El Papa reclama la Inglaterra como un feudo; los Ingleses deben obediencia al Papa con preferencia al rey y al parlamento. Pero la isla de los Bretones es de mal agüero para el Pontificado. La insurreccion fracasó; los Papas gastaron en balde sus rayos y su crimen, porque crimen es el provocar á un pueblo á que se subleve contra las leyes emanadas de la soberanía nacional. Lo que el Papa llama una obra de piedad, conduciría hoy ante los tribunales, á sus autores y cómplices.

Cuando el jóven Eduardo murió, y cuando María, la hija ultrajada de Enrique VIII, subió al trono de su padre, Roma contrató la esperanza de reconquistar el terreno que habia perdido. El día en que Inglaterra se rebajó hasta pedir la absolucion al Papa fué un día de triunfo para los orgullosos sucesores de los humildes apóstoles. Pero los triunfos son funestos para las malas causas; el reinado de María la Sangrienta hubiera bastado para inspirar el ódio del catolicismo, si ya la Reforma no hubiera echado profundas raíces en la nacion. La restauracion de la antigua religion enseñó á los Ingleses lo que es el régimen romano. Hay entre los historiadores católicos una verdadera armonía de maldiciones con-

(1) RAYNALDI *Annales*, ad a. 1537, núm. 38-40 y 42.

tra la tiranía de Enrique VIII; deberian acordarse de que la hija ortodoxa halló medio de sobrepujar á su padre. Una ley de la reina María dice que toda persona en cuya casa se encuentren libros heréticos, será considerada como rebelde y ejecutada conforme á la ley marcial (1). La historia del siglo XVI tiene muchas páginas manchadas de sangre, pero las persecuciones de María han tenido el privilegio de excitar un horror universal: «Una mujer encinta parió en la hoguera misma; algunos espectadores, movidos de piedad, arrancaron el niño del fuego; el juez católico lo hizo arrojar á él. Leyendo estas abominables acciones, ¿parece que hemos nacido entre hombres, ó entre aquellos seres que se nos pintan en un antro de suplicios, encarnizados por sumir en él al género humano?» (2). Sin embargo, sería una injusticia el hacer á la reina responsable de aquellas atrocidades; los embajadores venecianos dicen que, léjos de ser cruel por su naturaleza, tenía todas las apariencias de bondad y de clemencia (3). María era católica por conviccion, y por consiguiente, fanática. Cuando, perseguida bajo el reinado de Eduardo VI, responde que quiere mejor morir que obrar contra su conciencia, se admira el valor de la mujer (4); cuando prohíbe rogar á Dios por el alma de su padre, se detesta á la fanática. El fanatismo inspira lo mismo su valor que su crueldad; ahora bien, el fanatismo es católico por esencia, porque no es más que la conviccion ardiente de divinidad de la religion y de la Iglesia. El culpable, pues, es el catolicismo.

II.

En tiempos de Isabel volvió á empezar la guerra entre Inglaterra y el Pontificado. Ahora podemos apreciar, si es verdad, como dice Macaulay, que la reina tomó la iniciativa en la persecucion. El gran historiador olvida que á partir del cisma la hostilidad de los Papas contra Inglaterra fué permanente; olvida que

(1) HALLAM, *Historia constitucional de Inglaterra*, t. I, p. 63.

(2) VOLTAIRE, *Ensayo acerca de las costumbres*, c. 136.

(3) SORANZO, en ALBERI, *Relazioni*, I, 3, p. 33.

(4) ELLIS, *Letters*, primera serie, t. II, p. 178.

Pablo III había provocado á la Francia y á la España á hacer la conquista de Inglaterra; olvida que las poblaciones católicas se habían sublevado cediendo á las provocaciones pontificias; olvida que Pablo IV trató de bastarda á Isabel desde su advenimiento al trono, y que reivindicó con una altivez insultante el señorío de la Santa Sede sobre la corona de Inglaterra (1). La Nación respondió á aquellas bravatas sacudiendo el yugo de Roma. Esto era declarar una guerra á muerte al Pontificado. En cuanto el Parlamento proclamó la Reforma, Inglaterra volvió á quedar de lleno comprendida en los anatemas lanzados por Pablo III, y el deber de todo fiel era resistir á la reina. Esto es tan cierto, que el analista romano censura amargamente á los católicos ingleses el no haber tomado las armas para sacudir el yugo tiránico de su reina bastarda; los censura por no haber pensado en su salvación y haber permitido que Inglaterra cambiase de religion como se cambia de camisa (2). Si no hubo insurrección no fué por falta de intrigas católicas.

Isabel tenía una rival, y por consiguiente, una enemiga en la reina de Escocia tan culpable como desgraciada. María Estuardo tenía á su favor los Guisa, que, por ambición, se habían hecho los jefes del partido católico en Francia; entablaron las relaciones con los católicos de Inglaterra, diciéndoles: «que María de Escocia era buena cristiana; que restablecería inmediatamente la santa Iglesia romana; que debían esperar un reinado lleno de dicha y de felicidad.» «Añadieron infinitos halagos, dice un contemporáneo, para concitar la opinión y levantar el pueblo contra Isabel» (3). El Pontificado no limitó sus esfuerzos á estos oscuros manejos; excitó incesantemente á los príncipes católicos á unirse contra los protestantes, y si esta unión se hubiese podido formar, la Inglaterra hubiese sido la primera víctima del odio pontificio. En 1566 se trató de una alianza entre el Papa, el emperador, el

(1) Pablo IV respondió á Isabel que le había anunciado su advenimiento al trono: «*Regnum Angliae beneficiarium esse sedis apostolicae, nec ipsam ob impedimenta natalium, sede apostolica inconsulta, regni administrationem jure corrumpere potuisse.*» (RAYNALDI *Annales*, ad a. 1559, núm. 2.)

(2) RAYNALDI *Annales*, ad a. 1559, núm. 4.

(3) LA PLANCHE, *Historia del Estado de Francia bajo Francisco II*, p. 279.

duque de Saboya, varios príncipes italianos y Catalina de Médicis, para la conservación del catolicismo; la Liga iba principalmente dirigida contra la Inglaterra (1). Pero estas alianzas eran más fáciles de concertar que de realizar. El embajador de España propuso un medio ménos violento, y sin embargo, tan eficaz como las armas; tratábase de un bloqueo continental para obligar á Inglaterra á entrar en el seno del catolicismo: «Es preciso impedir, dice, á los Ingleses, todo tráfico y comercio en Francia, Flándes y España, si no vuelven á la obediencia de la Iglesia romana; de este modo la reina se verá obligada á ceder juntamente con su reino, tanto más cuanto que todas las rentas de su Estado son sacadas de las entradas y salidas de las mercaderías, y la principal riqueza de los señores y gentiles-hombres consiste en cosas que se trasportan fuera, y la del pueblo en manufactura y tráfico; cuando esto cese será imposible á sus súbditos el mantenerse. Ahora bien, siendo todavía en el país mayor el número de los católicos que el de los demas, obligarán por la fuerza de la necesidad á todo el reino á volver á la religion romana.» El bloqueo continental quedó en el estado de proyecto, como la liga católica, á consecuencia de la rivalidad de Francia y de España (2). Pero es lo cierto que Inglaterra estaba siempre amenazada y que no eran vanos temores los que atormentaban á Isabel, cuando se creía todos los días en vísperas de una invasión (3); la mala voluntad de las potencias católicas era evidente; solamente faltaba la fuerza ó el acuerdo. La conspiración del catolicismo contra la Reforma era permanente.

El Papa encontró instrumentos más peligrosos y más dóciles

(1) Cart. de Randolph á Cecil, en WRIGHT, *Queen Elizabeth*, t. I, página 219.

(2) El embajador de Francia en Londres, LA MOTHE FÉNELON, que nos ha dado á conocer el proyecto del bloqueo continental, escribió al rey su señor que era preciso dejar tomar la iniciativa de aquellas medidas á la España; que si la Francia comenzaba podría desviarse todo el tráfico que los Ingleses tienen en Francia, para llevarlo á otra parte, y que ascende á más de dos millones de oro de beneficio todos los años. (*Correspondencia*, 1563, t. I, p. 70.)

(3) Se ve por la *Correspondencia de FÉNELON*, que el Gobierno de Isabel temía una liga de los príncipes católicos contra Inglaterra, ó más bien creía que la alianza existía (t. VI, p. 93, 258, 267).